

Cuenca 16 de Mayo de 2008

Sr. Dr.

Ludwing Alvarez Rengifo

INTENDENTE DE COMPAÑIAS



16 MAYO 2008

DE MIS CONSIDERACIONES:

PABLO EUGENIO CAMPOSANO DURAZNO, en mi calidad de gerente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICA DOSMILTRES S.A. COTRATUDOSSA., solicito inscriba la siguiente transferencia de acciones que otorgan los señores MARCIA GUADALUPE y STALIN AMABLE PARDO NARVÁEZ con cédulas 110285086-2 y 110329812-9 respectivamente en calidad de herederos de quien en vida fue LUZ AURORA NARVÁEZ Mogrovejo la cantidad de las dos terceras partes de la una acción con un valor nominal de treinta dólares cada una al señor y también heredero LUIS ENRIQUE PARDO NARVÁEZ con cédula 110223651-8, conformando así con la otra tercera parte que el posee el 100% de la acción, de conformidad con el art. 189 de la Ley de Compañías, transferencia que ha sido inscrita el 18 de Abril de 2008 en el libro de acciones y accionistas.

Por la acogida que sabrá dar a la presente Atentamente.

 Cía. Dosmiltres S. A.
COTRATUDOSSA